

## DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día cinco de enero de 2023, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 20 de diciembre de 2022.-
2. Aprobar, si procede, baja en el padrón de entrada de vehículos (vado), de la placa de cochera número 922.-
3. Aprobar, si procede, baja en el padrón de entrada de vehículos (vado), de la placa de cochera número 967.-
4. Asuntos de Urgencia.-
5. Dación cuenta de la resolución de Alcaldía número 4840-2022, adoptada en materia de contratación administrativa.-
6. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).  
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria Acctal.,

*(Firmado electrónicamente)*

cc001\_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba  
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12  
[www.lacarlota.es](http://www.lacarlota.es)

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

**80B6 66E3 915B 6892 74F2**



80B666E3915B689274F2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 04-01-2023

Firmado por Secretaría Acctal. (Resol. 13/12/2022, Expte. 0784/2022 Sv. Admón Local y Función Pública) RODRIGUEZ

Num. Resolución:

**2023/0000064**

Insertado el:

**04-01-2023**

pie\_firma\_correo\_dipu\_01

pie\_documento\_dipu\_01